

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

255**MADRID NÚMERO 35****EDICTO**

Doña María Gracia Fernández Morán, secretaria de lo social número 35 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Leandro Correa Martíns, contra “Atlas Telecom, Sociedad Anónima Unipersonal”, y “Alebat Management Consulting, Sociedad Limitada”, en reclamación por resolución contrato de trabajo, registrado con el número 389 de 2012, se ha acordado citar a “Atlas Telecom, Sociedad Anónima Unipersonal”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 27 de julio de 2012, a las nueve y cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 35, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Atlas Telecom, Sociedad Anónima Unipersonal”, se expide el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 8 de mayo de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/17.706/12)